

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 18,00 horas del día **veinticuatro de febrero de dos mil veintiseis**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria** del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos del Centro Cívico Río Ebro, Edificio Fernández Ordoñez, sito en Avenida María Zambrano, 56, bajo la Presidencia de D. Francisco José Galán Calvo, Concejal-Presidente de la Junta Municipal, con la asistencia de vocales de VOX, PSOE y PP, que a continuación se reseñan y actuando como Secretaria la Técnica de la Unidad Administrativa de Juntas, adscrita a la Junta Municipal Actur-Rey Fernando.

Presidente:

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE)

Vicepresidenta:

Dña. M.^a José Morte Andía (PSOE)

Vocales:

Dña. Virginia Lacueva Apuntaté (PSOE)

D. Juan Baeta Luengo (VOX)

Dña. Vanessa Munilla Murillo (PP)

D. David Pizarro Romero (PP)

D. Guillermo Campo Pomar (PP)

D. Julián Pérez Campo (PP)

Excusan su asistencia:

Dña. A. Rosa Lorés Sánchez (PP)

No asisten:

D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE)

D. José Manuel Alcubierre Andía (PSOE)

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AVV Actur-Rey Fernando

AVV Parque Goya

Representantes de grupos de entidades:

Grupo de resto de Entidades: Asociación de Mujeres y Vecinas Boira

Secretaria:

Yolanda Andrés González



Constituido con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) comienza este Pleno sin informe de la Inspectora Jefa del Cuerpo Nacional de Policía y Jefa de Sección de la Comisaría de Policía Nacional del Distrito Actur D^a. Mónica Del Real que no asiste al Pleno.

1.- Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Reconocimiento de las Comisiones de Fiestas del Barrio

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) informa que hay dos solicitudes que configurarán para este 2026, las dos comisiones llevarán a cabo los eventos que se realicen en las Fiestas de este Distrito, tanto en Parque Goya como en el resto del Actur y así quedan reconocidas:

- Asociación Comisión de Fiestas Junta Municipal Actur-Rey Fernando
- Asociación Comisión de Fiestas Actur 2025

Juntas harán que este Distrito sea el que más fiestas tenga a lo largo del año de mayo a junio, prácticamente dos meses.

3.- Informe del Presidente.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) da cuenta de todas las gestiones y Resoluciones de la Concejalía Presidencia desde el 16 diciembre de 2025 al 23 de febrero de 2026.

Autorizaciones de uso de espacio escolar fuera del horario lectivo:

- Colegio Cortes de Aragón-AMPA (0004023/2026)
- Colegio Parque Goya-AMPA (0082137/2025)
- Colegio Agustina de Aragón-AMPA (0005326/2026)

Subvenciones:

- Aprobación de la justificación documental presentada en la subvención concedida en materia de asociaciones de madres y padres (expte. 0014625/2025).

Nombre Entidad	Nº Expte	Importe Concesión
AMPA ELAIOS	0049129/25	919,00 €
AMPA SIGLO XXI CEIP JOSEFA AMAR Y BORBÓN	0049163/25	944,00 €
AMPA CEE Jean Piaget	0049011/25	737,00 €
Ampa La Fragua del IES Clara Campoamor	0048675/25	893,00 €

Aprobación de la justificación documental presentada en la subvención concedida en materia de entidades ciudadanas (expte. 0014625/2025).

Nombre Entidad	Nº Expte	Importe Concesión
Club Deportivo Actur-Pablo Iglesias	0048658/25	811,00 €
Asociación aragonesa fibrosis quística	0045292/25	706,00 €
A.D. Club de Ajedrez Actur-Rey Fernando	0048475/25	591,00 €
Club deportivo elemental Os Andarines d' Aragón	0042814/25	892,00 €
Asociación Socio-Cultural Artística y Folklórica Dominicana	0049526/25	533,00 €
San Fernando Club Deportivo	0043193/25	510,00 €
C.F. REY FERNANDO DE ARAGÓN	0048481/25	510,00 €

1. Dar cuenta de informes recibidos de las Áreas municipales.

Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

Servicio de Conservación de Infraestructuras

Reparación baldosas Manuel Marraco (expdiente 0017097/2023)

Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Servicio de Infraestructura Verde (62165)

Información sobre gestión de procesionaria en Parque Goya (expte. 0079817/2025)

2. Dar cuenta de informes solicitados a las Áreas municipales.

Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

Servicio de Alumbrado Público: Sección de Conservación y obras de alumbrado(62026)

- Solicitud de mejora iluminación en Parque del agua (expte. 0056659/2024).

Servicio de Licencias de Actividad.

- Solicitud de información sobre Estructura CREA (expte. 0001674/2026).

Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Servicio de Limpieza Pública y Gestión de Resíduos (62166)

- Implantación de contenedores en Huerto de Goya (expte. 0001096/2026)

Servicio de Infraestructura Verde

- Diversas mejoras en Parque del agua (expte. 0000652/2026)
- Poda en Carlos Saura (expte.0000793/2024)

3.- Informes de las Comisiones de la Junta Municipal

Por la **Comisión de Cultura, Festejos y Deportes** Dña. M.^a José Morte Andía (PSOE) da cuenta de lo sucedido en la comisión (ANEXO I).

Destaca y recuerda las Jornadas de la Mujer en el Barrio que se llevarán a cabo del 7 al 14 de marzo y la apertura del plazo para la presentación de Proyectos que soliciten la colaboración de la Junta de Distrito y que finaliza el 4 de marzo.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) por concretar algún aspecto de lo señalado en la Comisión, son los Servicios Sociales quienes están realizando un mapeo que pretende actualizar los recursos que se tienen en este momento destinados a la infancia y a la juventud. Lo harán en colaboración con las entidades más representativas que trabajan con esas edades. En dicho mapeo se recogerán tanto los espacios formales como podría ser una Casa de Juventud o el Centro Cívico, como los informales, como puede ser la zona de ocio de una zona comercial, que vendrían representados por lugares de reunión y que incluirán todos los que puedan identificarse. Con independencia de otras iniciativas realizadas por otros servicios. Lo están haciendo con una temporalidad e irán contactando con todos los recursos que puedan considerarse para ese mapeo de activos sociales.

Sobre el Cómico del Barrio cuya propuesta se presentó en la Comisión, es una iniciativa que ya se ha llevado a cabo en otras Juntas de Distrito, y que va a reflejar las vivencias del barrio con calidad, con la idea de difundir la Historia viva del mismo después de cuarenta años y que tiene una intención pedagógica y didáctica, escuchando a quienes han hecho esa historia para que queden en la memoria y las futuras generaciones puedan entender lo que se ha vivido en este Distrito.

Sobre las fechas de las fiestas del Barrio señala que están fijadas del 12 al 21 de junio.

Del AMPA de Cristo Rey preguntan sobre el Cómico y le aclaran que es una iniciativa que se llevó a la Comisión y que les animaron a incluirla como proyecto dentro del plazo que está abierto al efecto, no es un concurso abierto a la participación sino una propuesta concreta.



D^a Marga Carazo Cano de la Comisión de Fiestas de Parque Goya pregunta si el mapeo de infancia y juventud va a tener en cuenta a las organizaciones de Parque Goya y el Presidente le confirma que es para el Distrito y, por tanto, están dentro y contactarán con ellas.

Informan de que las fiestas son del 29 al 7 de junio, y el fin de semana siguiente retoman las Jornadas culturales aprovechando la carpa, que van a estar enfocadas en diversidad, discapacidad, mujeres, etnias, todo cultural.

Por la **Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales** D. Juan Baeta Luengo (VOX) procede a informar de lo tratado en la Comisión que coordina leyendo el acta que se adjunta como (ANEXO II).

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) considera que las valoraciones personales se tienen que entrecomillar y algunos juicios de valor no deben incorporarse a un acta de acuerdos, que luego son vinculantes y que se llevan a Pleno, para adoptar las medidas correspondientes. Por ello cree que este acta debe modificarse para dejar fuera esas opiniones, que ya han sido incorporadas en actas anteriores y no quiere que pase en las siguientes. Y además hay palabras que se utilizan, que no son exactas y que tergiversan el sentido de lo que se quería pedir, es un matiz importante, por ejemplo no se pidieron oncólogos sino gerontólogos porque tenemos problemas relacionados con la edad.

Dña. M.^a José Morte Andía (PSOE) dice que estuvo en esa Comisión y que hay intervenciones que no han sido apuntadas por ejemplo la suya. El resumen que hizo es que se le estaba exigiendo a la Comisión por parte de las Asociaciones los números de expedientes que se habían abierto durante estos dos años sobre los temas tratados en esta Comisión, quien los había tramitado y el seguimiento que se había hecho de los mismos.

D. Guillermo Campo Pomar (PP) saluda y dice que respecto a las actas, después de los primeros meses se estableció el criterio de reflejar los acuerdos, si algún vecino o asociación solicitaba explícitamente que se recogieran sus opiniones se hacía. En este caso, nos encontramos con las opiniones personales del Presidente de la Comisión, por lo que cree que deberían entrecomillarse o reflejarse de otra manera, dado que cuando ejerces como presidente de la Comisión, tienes una situación más institucional que de partido político y esas declaraciones van más en un sentido político. Cree que debemos tomarlo más como un aviso, de cara a como tenemos que ejercer nuestra labor como dirección de las Comisiones. En este caso, se lo contamos a Juan que tendrá que tomar nota, y en la próxima Comisión, como las actas se aprueban en las Comisiones, le pediremos que no se recojan en el acta y si hay algún matiz que corregir en la propia Comisión se le advierte al presidente para que se incluya en el acta, se votará y ya está.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) dice que no podemos dar este acta por manifiesta y plantea incluso la posibilidad de una comisión extraordinaria para aclarar estos aspectos, si así lo deciden.

D. Paco Lázaro de la Asociación de Vecinos de Actur Rey Fernando saluda y cuenta como se funcionó en este Distrito años anteriores. Cuando un particular o una asociación presenta a una Comisión, una propuesta, se debería de debatir en esa Comisión hasta el punto de ver si lo asume como para presentarlo al Pleno o, si la Comisión dice no lo aprobamos, entonces ya, particularmente él que lo presenta que haga lo que quiera. Entonces, que las propuestas que vayan a las Comisiones lo importante sería que se debata si son asumidas por todos los que están presentes allí y, sobre todo, a los grupos o a los representantes de los partidos políticos que están ahí. El funcionamiento que se ha llevado aquí en esta Junta con éxito en años atrás, cuando una propuesta era asumida por todos, venía a Pleno, lo aprobaba, y a partir de ahí, todos los representantes políticos, los vocales políticos de sus respectivos partidos, en sus respectivos sitios, hacían hincapié de que eso que se había aprobado porque era bueno para el barrio y había que conseguirlo y había que hacerlo.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) aporta que en el momento que cualquiera de las intervenciones que se realizan en las Comisiones se elevan con un expediente, evidentemente se asume por todos los miembros de la Comisión. Hasta ahora no ha habido ni un pero por parte de ninguno, otra cosa es si no ha habido expediente no ha habido consenso, no puede ser respaldado.

Dª Ester de la Asociación de Mujeres y Vecinas Actur-Boira dice que si se recoge su intervención pero no que viene de su asociación y que participó en la propia Comisión.

Del AMPA Cristo Rey, dice que si hecha en falta que se recojan esos expedientes, le gustaría ver: un problema, un expediente y una solución. Le parece imprescindible que se haga así.

Por La Comisión de Urbanismo D. David Pizarro Romero (PP) expone y hace un resumen de los principales puntos que se trataron y que se recogen dentro del acta que se adjunta como ANEXO III.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) agradece y aporta dos matices en relación con las dos actas anteriores, en las que hay varios expedientes solicitando la comparecencia en el Pleno o en la fórmula que consideremos de diferentes representantes públicos y que están ya abiertos:

- 1.- De la Consejera de Sanidad: para conocer la planificación sanitaria del barrio, así como otros proyectos relacionados con Sanidad pero también con Urbanismo, como la construcción o no del Centro Hospitalario, de todas las infraestructuras como el Centro de Especialidades y el Royo Villanova.
- 2.- De la Consejera de Educación para que nos informe sobre el Power University.
- 3.- De la Presidencia del Ayuntamiento de Zaragoza para que aclare la Planificación del espacio en Parque del Agua.



4.- Sugerencias y preguntas

D^a. Carmen Latorre de la Comisión de Fiestas de Parque Goya quería tener más información sobre la solera de Parque Goya porque en la lectura del acta se ha pasado por encima, si va a tener su futuro para estas fiestas o va a ser para más adelante. Ya tienen que saberlo porque se necesita solicitar si poner madera o dejarlo así, aunque dejarlo así sería inasumible porque es horrible cuando llueve, cuando la cerveza se cae, no se puede estar. Entonces quiere saber si para este año contarán con esa solera o tendrán que pedir una solera de madera o buscar otras soluciones.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le dice que la Comisión fué la semana pasada y el compromiso que se adquirió fué que se pondrían en contacto con la Consejera de Medio Ambiente, en este caso Tatiana Gaudés, que se encargó de ver cuales eran los tiempos planteados y recuerda que no tenemos presupuestos en este momento, hasta mañana o pasado.

D^a Elena Gracia Secretaria del Club Deportivo Actur Pablo Iglesias cuenta que este año tienen más de seiscientos ochenta socios, treinta y tres equipos en todas las categorías desde debutantes hasta veteranos, cuatro equipos femeninos, uno de ellos con capacidad de ascenso a una competición nacional, y un equipo de discapacidad intelectual. Dicho ésto lee su reivindicación sobre el estado de los vestuarios que necesitan una mejora para la que solicita ayuda (ANEXO IV).

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le dice toman nota como Pleno y que no solamente vía expediente con la filosofía que ha dicho antes Paco Lázaro, como algo que debemos apoyar y respaldar todos los grupos, hace ese compromiso público de que lo van a intentar resolver, como han hecho con el Pabellón Deportivo Río Ebro, que tenía goteras y quiere también romper una lanza a favor de Zaragoza Deporte Municipal, ya que en el momento en que se le comunicó ya había tramitado un expediente, que hemos de seguir pendientes de su cumplimiento.

D. Jesús Trasobares de la Asociación Vecinal de Parque Goya saluda y dice con respecto a los proyectos que se han de presentar antes del cuatro de marzo, su entidad ya planteó que, para que los proyectos sean bien dirigidos, orientables y aprovechables debía de haber unos criterios de valoración que ya propusieron en su día. Hicieron una propuesta que querían que fuera valorada, consensuada, trabajada y dentro de ellos, eran nueve puntos: por ejemplo, que los proyectos se adecuasen a los objetivos del distrito, que fueran de interés general y beneficio comunitario, que considerasen la población destinataria, que se valorase en la calidad técnica del proyecto, que se valorase también la viabilidad, la experiencia del equipo que lo ponía en marcha, que fuesen proyectos innovadores y creativos en los que se considerase la inclusión y la accesibilidad, que fuesen sostenibles o continuistas, y también que se valorasen los presupuestos considerados y el uso de los recursos. Esos son los nueve puntos que ellos plantearon, entonces, no sabe si los han trabajado, si se puede entrar o si se van a considerar, pero en cualquier caso cuando se hace un llamamiento para presentar proyectos, piensan que tiene que haber una orientación y unos criterios con los que se pueda trabajar a la hora de plantearlos y que sean proyectos que realmente sean interesantes para el Distrito. Entonces, quería saber si lo han considerado, si se puede crear un equipo o si vosotros mismos y vosotras como Comisión de Valoración, los vais a tener en cuenta.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le dice que estaban pendientes desde el año pasado para poderlos incorporar, en esta ocasión van con suficiente tiempo para poderlos plantear y cree que son elementos racionales a la hora de presentar un proyecto con lo que no entran en litigio con cualesquiera otros. Dicho afirma que hay que tener cierta flexibilidad a la hora de valorarlos.

Dña. Virginia Lacueva Apuntaté (PSOE) expone que cree que cada uno de los puntos que ha señalado Jesús son las valoraciones que hacen, se hacen de manera consensuada, ni siquiera votan, piensan proyecto por proyecto, ella añadiría la implicación de la entidad que lo presenta en las Comisiones y Plenos, pone en valor ese esfuerzo.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) informa que la ejecución del Presupuesto de este Distrito ha sido del ochenta por ciento, en consecuencia plantea una reprimenda general, ya que se ha devuelto dinero porque algunas entidades han presentado facturas pasado el plazo límite necesario para su gestión. Las facturas deben presentarse una vez realizada la actividad, no dejar pasar el tiempo, pide rigor porque hay proyectos que se pueden caer o que consiguen financiación de otra manera, por lo que si se comunica a tiempo, se puede adjudicar ese dinero a otro proyecto.

D. Jesús Trasobares de la Asociación Vecinal de Parque Goya está de acuerdo, cree que las entidades tienen que hacer un esfuerzo, porque si no le ponemos una excusa del Ayuntamiento para darnos menos dinero si no se ejecuta el presupuesto, para pensar que este Distrito necesita menos recursos. Cree que ahí tiene que haber una exigencia por parte de las entidades, lo que no exime de hacer una crítica porque cada vez es más complicado el trámite de los papeleos.

Asociación del AMPA del Colegio Cristo Rey, sobre los criterios, quiere saber si están escritos en algún sitio, porque todos esos criterios que se han señalado para ella son perfectos, pero sí es cierto que si hay un criterio extra mejorable, para que un proyecto siga adelante, para que el AMPA de su colegio que a día de hoy está muy activa, en redes y hay un papá que es tremendamente generador de ideas y les vendría bien esos criterios tenerlos más claros para poder formular más cosas.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) cuenta que la distribución de ese dinero es potestativa de la propia junta, que no está sujeta a criterios de Subvención Pública y que cada junta gestiona como considera. Esta junta plantea la posibilidad de invertir recursos en unos proyectos culturales o actividades que sean interesantes para el Distrito y que tratan de que tengan una simetría con los criterios de las convocatorias ordinarias de las subvenciones del Ayuntamiento, en ellas ya hay unos criterios mínimos, que si están escritos y que si no se cumplen no se van a valorar. Los que ha planteado Jesús son de la cultura del propio barrio.

Dña. Virginia Lacueva Apuntaté (PSOE) les dice que tienen que se objetivos muy amplios porque se dirigen a entidades y organizaciones de cualquier tipo. Le parece importante que no les pueda la ambición, que sean realistas.

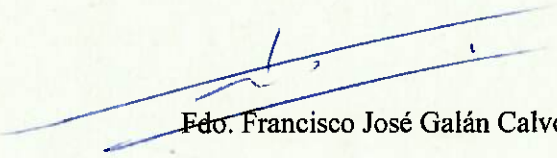


El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) pregunta si alguien más quiere intervenir y como nadie se pronuncia, les recuerda que en dos semanas tendremos las Jornadas de la Mujer de Barrio en las que se han coordinado la Junta de Distrito, el Centro Cívico y la Biblioteca a las que están invitados y que el plazo para presentar proyectos acaba el 4 de marzo y da por finalizado el pleno, a las 19 horas y diecisiete minutos se levanta la sesión.

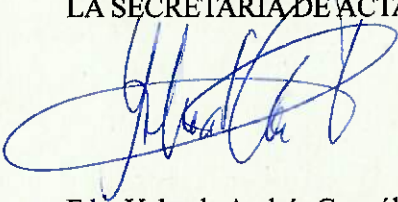
I.C. de Zaragoza, a veinticuatro de febrero de dos mil veintiseis.

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

LA SECRETARIA DE ACTAS



Fdo. Francisco José Galán Calvo.



Fdo. Yolanda Andrés González

ACTA COMISIÓN DE CULTURA, FESTEJOS Y DEPORTES**Zaragoza 11/02/2026****LUGAR:** Sala Huerva del Centro Cívico Río Ebro, Edificio José Martí, en Alberto Duce, 2.**HORA COMIENZO SESIÓN:** 19:30 HORAS.**ASISTENTES:****Presidente:** Francisco Galán PSOE**Vocales:**M^a José Morte Andía PSOE

Virginia Lacueva Apuntaté PSOE

José Manuel Alcubierre PSOE

Vanessa Munilla Murillo PP

Julián Pérez Campo PP

David Pizarro PP

Entidades:

Asociación Mujeres Boira	Rosa Gardeta
Asociación Mujeres Boira	Angelines Pascual
AMPA Hermanos Marx	Araceli Rosales
AMPA Río Ebro	Begoña Guerrero
AFA Josefa Amar y Borbón	Javier Riopodre
Peña El Jaleo/ Comisión fiestas Actur	Jorge Nieto Errejo
Asociación vecinos/comercios/comisión de fiestas Actur	Laura Sebastián
Comisión de fiestas Actur	Rosa Marín Sebastián
Comisión de fiestas Actur	Marina Menéndez
AVV Parque Goya	Trinidad Gil Marco
Comparsa cabezudos Actur/ comisión de fiestas Actur	Abel Gil Gracia
Comparsa cabezudos Actur	Virginia Castañeda
Valle del Ebro	Julio Ayete
AVV "Puente Santiago"	Francisco Javier Alcober
AVV "ACTUR REY FERNANDO"	Montse Arnal
Asociación Idea Ilógica	Beatriz Gracia
Comisión de fiestas Parque Goya	Ylenia Rico Lacueva
Comisión de fiestas Parque Goya	Marga Carazo
Escritora y poeta	Belén Gonzalvo

Coordinadoras: Virginia Lacueva Apuntaté, (Vocal P.S.O.E) y M^a José Morte Andía, (Vocal P.S.O.E)

Desarrollo de la sesión:

1. Se comienza la sesión a las 19.30h. en la sala Río Huerva, siguiendo el primer punto del día con la aprobación por unanimidad del acta anterior.

2. Cuentos de Navidad.

Por parte de las coordinadoras de la comisión se da detalle de lo ocurrido éste año con los cuentos de Navidad y la denuncia en redes sociales por parte de la Asociación literaria a la junta por el hecho de no haber sufragado los gastos de unas tablets, que como ya se le había dicho a Amparo Sanz y había sido entendido por su parte, la junta no las podía costear por ser material fungible, por lo que se lee un escrito de las coordinadoras para informar sobre el asunto. (Se adjunta escrito).

Belén Gonzalvo nos cuenta que ella no sabía nada de todo lo acontecido, que ella fue la que realizó el trabajo de campo, enviando correos a los centros escolares, pero que dijo de contactar directamente y no se hizo. Desconocía también que la junta había contratado un espectáculo de magia, por lo que no aviso en la invitación, cuando las coordinadoras informaron en varias ocasiones a Amparo del hecho, teniendo con ella varias reuniones para organizar bien el evento y ayudarla con las cuestiones de facturas.

3. Valoración de proyectos realizados.

Araceli de Hermanos Marx habla sobre el proyecto de la rutica, que salió muy bien, se difundió entre los colegios y están muy motivados para seguir haciéndolo.

También hicieron actividades en Navidad con la Avv Puente Santiago y quieren hacer todo lo posible para que éste año hacerlo con tiempo para que aparezca en la programación de Acturea, ya que gustó mucho que fueran actividades intergeneracionales.

Ahora están haciendo actividades orientadas al día de la mujer.

7 de febrero: Decoración Tote bag con sellos elaborados de forma casera.

15 de febrero: Taller de escritura creativa "Vigilantes de la igualdad".

22 de febrero: Confección con ganchillo de elementos/pancarta.

27 de febrero: Cuentacuentos "Valientes"

1 de marzo: Taller de pancartas, chapas y decoración de los "Joteros"

8 de marzo: Punto de encuentro para salida en grupo.

Ylenia de la comisión de fiestas de Parque Goya comenta que éste año han colaborado con la junta de distrito encargándose de gestionar la realización del Tren de la Navidad. Éste año se decidió realizar el recorrido del tren tan sólo un día y a pesar del mal tiempo y la lluvia se llenaron tanto los dos viajes de la mañana como los dos de la tarde del sábado 27 de diciembre. Y el domingo 28 de diciembre se realizó un pasacalles por las calles del barrio finalizando con una actuación infantil en plaza Poesía, que también estuvo muy concurrida.

M^ª José comenta que también se llevó a cabo el primer concurso nacional de cortadores de jamón ciudad de Zaragoza, que estuvo muy concurrido y se vendieron todos los platos de jamón.

Coke de la comisión de fiestas Actur comenta que van a retomar el festival de rap que se hacía hace años en Actur, el Actur Side. Antes de las fiestas se harán varias eliminatorias en 4 puntos distintos del barrio, para que todo el mundo lo pueda ver y el colofón y final será en las fiestas del barrio.

Paco comenta que a través de los agentes sociales del distrito y el tejido social, se quiere hacer un mapeo sobre juventud, en el que realizarán diferentes actividades, haciendo una fiesta comunitaria, para lo que se va a realizar una reunión el día 20 en el centro cívico José Martí, pero que aún no se sabe la hora. Y que esas actividades en Actur se podrían realizar las mañanas entre semana de los días de fiestas.

Marga pregunta si es para el distrito o solo para Actur, a lo que Paco le dice que para el distrito y que pueden ir a la reunión para ver qué actividades harían para los jóvenes de Parque Goya.

Paco Alcober comenta que van a hacer la semana cultural y la hoguera de San Juan y que cuente la junta con los 800€ que cuesta poner y quitar la arena.

Desde Rey Fernando comentan la idea de hacer un comic sobre la historia del barrio como ya se ha hecho en San José, con el guión de Jorge Asín y como dibujante José Antonio Bernal. En el comic se explicaría como se formó el barrio, como es, qué era en origen... una actividad muy interesante para trabajarla en los colegios, un proyecto que costará realizarlo dos años, hablando con personas del barrio y en el que se podrían incluir fichas pedagógicas con las que trabajar en los colegios.

Trini de la Avv Parque Goya, nos comenta que van a volver a realizar el día del barrio por el 25 aniversario, a lo que se le dice que fue el año pasado el 25 aniversario. Las fechas aun están por decidir pero nos indica que serán entre mayo y junio. Las actividades que realizarán son mercado de trueque, invitarán a asociaciones como Estelar, etc., harán una comida de mochila, actuaciones musicales y no se olvidarán de la parte reivindicativa que será la casa de juventud y el centro cívico.

También comenta que van a hacer el 3ª ciclo de memoria democrática y que éste año con los abuelos hicieron varias actividades en Navidad.

Beatriz de Ilógica da las gracias y nos pregunta si se va a sacar plazo para presentación de proyectos, a lo que le contestamos que probablemente en éste mes los saquemos y que informaremos por correo desde la junta.

Marga de la comisión de fiestas de Parque Goya pregunta sobre la solera donde se ubica la carpa de fiestas y que se supone que el año pasado la iban a ejecutar y no se ha hecho aun. Les corre prisa saberlo ya que en permisos tiene que poner si a carpa va con suelo o sin él.

Paco responde que hablo con Tatiana que es la que lleva el tema en el ayuntamiento y le dijo que estaba en el plan de actuaciones, pero le dice que volverá a preguntar sobre el tema.

Ylenia comenta ya por último que las fiestas en Parque Goya serán del 29 de mayo al 7 de junio y que quieren retomar la semana cultural, así que aprovechando el montaje de la carpa la harían la semana siguiente a las fiestas.

También se informa que del 7 al 14 de marzo se va a celebrar en el barrio, en colaboración con Centros Cívicos y la Casa de la Mujer, la semana de La Mujer de Barrio en nuestro distrito.

Los eventos que están preparados comienzan con una obra de teatro el sábado 7; el jueves 12 se realizará una mesa redonda en el José Martí "Mujeres de Barrio", en el que se contará con la presencia de varias mujeres referentes en el ámbito de la Universidad, la Cooperación, la salud, colectivos étnicos significativos como el pueblo Rom, el movimiento vecinal,..; el viernes 13 se hará un taller de sostenibilidad medioambiental intergeneracional de cosmética y cuidados personales de cooperación al desarrollo; el día 14 habrá otra actuación teatral.

Finaliza la sesión a las 20:40 horas

Coordinadoras comisión cultura, festejos y deportes: Mª José Morte y Virginia Lacueva.

CERTAMEN DE CUENTOS ACTUR REY FERNANDO Documento completo explicativo Histórico, hechos, denuncia y contestación pública

1. Detalles Generales del Certamen (Histórico y contexto)

Desde los inicios del Iº certamen al XVIII:

Organizador: Asociación Vecinal Actur-Rey Fernando (Ismael Cancela).

Participantes: Abierto a niños y jóvenes (escolares) del barrio.

Temática: Cuentos relacionados con la Navidad.

Detalles: La asociación, a menudo en colaboración con entidades de la zona, fomenta la escritura creativa entre niños y jóvenes del barrio Actur.

Durante los primeros años, era el colegio Hermanos Marx el que más despuntaba, aunque el concertado Cristo Rey de Parque Goya era otro de los más activos.

Le seguían muy de cerca el CEIP Río Ebro, el José Antonio Labordeta, el Josefa Amar y Borbón, Zalfonada, Parque Goya y los IES Tiempos Modernos y Miguel de Molinos.

De hecho, se cree que uno de los motivos por los que el certamen se mantenía vivo durante tanto tiempo ha sido la alta participación de colegios e institutos.

2. Edición 2025

Este año, la Asociación Literaria Rey Fernando de Aragón, de manera voluntaria, tomó el relevo de realizar "Cuentos de Navidad", algo que desde nuestra comisión agradecemos.

En esta edición, los alumnos de 5º y 6º del Colegio Escuelas Pías se hicieron con el 1º, 2º y 3º premio del concurso de #RelatosNavideños de la Asociación Literaria Rey Fernando de Aragón.

Además, otras nueve obras también fueron seleccionadas para editarlas en un libro.

Nos parece extraño que la gran mayoría de los premios fuesen para el mismo centro educativo, lo que generó sorpresa y cierta desilusión.

3. Denuncia pública publicada en Facebook

“Denunció, en voz baja, pero claro. Las cosas del palacio van despacio. Os contaré, soy Amparo Sanz Abenia, presidenta y emprendedora de proyectos culturales en Aragón y otros lugares. Ya son más de veinte años. La Junta del distrito Actur Rey Fernando no quiso pagar las dos tablets de los premios celebrados en la Navidad del 2025; participaron más de 200 niños y niñas, la he pagado yo, que no recibo ninguna cuota de socios ni subvenciones. Pero ahora tampoco paga la factura del lote de libros de regalo a los seis primeros clasificados. ¿Dónde hemos llegado? La cultura y sus compromisos, ¿dónde estás?”

Denuncio haber agotado mi tiempo, mis ilusiones.
Buenos días, ciudadanos de Zaragoza.
A 30 de enero de 2026.
Amparo Sanz Abenia.”

4. Contestación de la Junta de Distrito y Comisión de Cultura

La Junta de Distrito Actur Rey Fernando y quienes participan en las comisiones de cultura apuestan firmemente por la cultura.

Sin embargo, deben seguir normas marcadas por el Gobierno Municipal, que determina que no son subvencionables materiales fungibles o inventariables, como las tablets.

Cuando se presenta un proyecto, debe contemplarse la difusión, la participación (preferentemente del distrito que concede la subvención) y la correcta justificación del dinero público.

Se continuará apoyando la cultura siempre, pero siguiendo estrictamente la normativa establecida.

5. Aclaraciones adicionales

El concurso estaba dirigido inicialmente a centros del barrio Actur, pero en 2025 se amplió a toda Zaragoza y provincia.

Tras la entrega de premios, se contrató un espectáculo de magia para todos los participantes (Festival Navideño, 22 de diciembre, 17:00, magia con Mario Cobretti).

Desde el inicio se informó que no podían regalarse tablets por normativa municipal.

No se consentirán acusaciones falsas. Si existe denuncia, debe presentarse en comisaría.

La Comisión lamenta los incidentes ocurridos, incluyendo el cierre de cortinas del salón de actos y el boicot que impidió disfrutar del espectáculo.

6. Medidas futuras

Para próximas ediciones, la Comisión de Cultura supervisará directamente la gestión de la convocatoria y la participación.

Se garantizará el cumplimiento de las bases, la equidad en los premios y la igualdad de oportunidades para todos los centros del distrito.

Firmado:
Virginia y M. José

**JUNTA MUNICIPAL ACTUR.REY FERNANDO
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES.**

Fecha: 13 de febrero de 2026 Zaragoza a las 19:00 h.

Lugar: Sala de Juntas del Centro Cívico José Martí, en C/Alberto Duce, nº2 de Zaragoza

Coordinadores: D. Juan Baeta.

Orden del día:

- 1) Aprobación del Acta anterior.
- 2) Información general
- 3) Propuestas.

Se inicia la sesión a las 19:05 horas

Asistentes

Vocates Junta de Distrito Actur-Rey Fernando

D.ª María José Morte. Vocal grupo Municipal PSOE

D. Francisco Galán Presidente Junta Distrito grupo Municipal PSOE

D. Juan Baeta. Vocal grupo Municipal VOX

Entidades y vecinos:

D. Juan Manuel Puértolas. Asociación de vecinos Actur - Rey Fernando

D. Francisco Lázaro. " " " " " "

D.ª Azucena Fernández. " " " " " "

D. Javier Casurellas. Colegio Sagrado Corazón de Jesús

D.ª Begoña Guerreño. AMPA río Ebro

D.ª Inma Villacian. AMPA Cristo Rey

D.ª Trinidad Gil Marco. AV. Parque Goya

1. Aprobación del Acta anterior:

Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.

No obstante, se reitera la necesidad de incidir en todas las propuestas realizadas anteriormente a esta acta, ya que son muchas las propuestas que no se tienen respuestas por parte de la administración (Ayuntamiento-Gobierno Aragón) en lo que este vocal está de acuerdo. Y sería conveniente volver a comentar en el pleno para que se abriera un expediente y dirigirlo a quien corresponda, haber si así se obtienen respuestas o como hasta ahora, para tomar otras decisiones.

2. Información general:

Se informa que Aragón a recibido 990 millones de fondos europeos, de los cuales se han destinado a situaciones estratégicas en ámbitos como la educación y la formación, en educación se han destinado más de 13 millones, se han creado nuevas plazas de

educación infantil, y 15 millones para obras, equipamientos y personal, que han permitido la creación de 2.200 plazas en pueblos de todo Aragón.

Uno de cada cinco adolescentes en Aragón, presenta un uso problemático de redes sociales, según conclusión de la celebración del Día de Internet Segura en el IES Sierra de Guara de Huesca, celebrado el día 10 de febrero de 2026

3. Propuestas

Se sigue pidiendo información sobre temas anteriores, ya que no se han obtenido respuestas, entre las que se citan:

* La Asociación de Vecinos Rey Fernando solicita información sobre The Power University, en el distrito carecemos información ya que pertenece al Gobierno de Aragón.

* Solicitan la construcción del nuevo Hospital Royo Villanova, le contestan que es un proyecto que está pendiente de la aprobación de los nuevos presupuestos.

Respecto a este tema de la construcción del nuevo hospital Royo Villanova, dicha asociación Rey Fernando, tiene un informe muy exhaustivo e interesante. Espero que lo pase a la Junta para poderlo ver y leer todos.

*El AMPA Hermanos Marx pregunta la fecha de sustitución de los oficiales de mantenimiento. También pregunta cuál es el horario de cierre de los colegios y quién es el responsable de realizar dicha tarea. Solicitaremos esa información.

El AMPA nos indica que tienen un arenero con mucha maleza y han aparecido lombrices, pregunta quien se haría cargo de esta eliminación, Se contesta que la nueva contrata tratará el tema de mantenimiento de jardines y el de las lombrices quizás correspondería a Salud Pública,

También solicitan que se instale climatización en la escuela de infantil, al igual que en otros colegios,

Consideran importante que desde el Consejo de Salud pudieran impartir clases de primero auxilios en los colegios. Se informará de esta demanda al Consejo de salud. (Respecto a este tema ya les dije lo que se debería hacer).

*El representante de la Asociación de Vecinos Actur Rey Fernando insisten en la necesidad de la construcción del nuevo Hospital Royo Villanova.

Vecinos (Calle José Luis Borau y Limpieza):

Denuncian un comedero y bebedero junto a un taller de chapa y pintura que atrae muchos gatos y animales, siendo insalubre esta situación, piden que lo retiren y la presencia de guardias de paisano para controlar a los perros y que sus dueños cumplan con sus obligaciones cívicas,

*Alicia Esteban de Cáritas invita a ver la exposición acerca de las fotografías de Palestina para construir la paz y celebrar la vida. Sobre esto, no hemos vuelto a saber más.

*Desde la Asociación Boira Solicitan que se mantengan las urgencias en el centro Amparo Poch y que no se olvide la demanda de construcción del centro de especialidades del Actur.

Prioritario En el colegio río Ebro la caldera existente ha vuelto a fallar, sería bueno que se cambiara, ya que tiene 40 años los mismos que el colegio. Además, hay toma de gas cerca, y se podría cambiar por una de gas, ya que la que hay es de gas-oil y suelta mucho olor del mismo.

*Se necesita que venga a informar el **gerente o consejero** de salud al pleno, esta petición se le a hecho varias veces, obteniendo la callada por respuesta.

*Con fecha 28.01.2026, salió en prensa una noticia referente a la construcción del hospital Royo Villanova, queremos más información al respecto.

*AV. Parque Goya va a seguir realizando acompañaua, juegos y actividades diversas semanalmente.

*Colegio Sagrado Corazón de Jesús, también va realizar actividades por su onomástica, ciclos, conferencias, fotos etc.

*También se habló otra vez del DAT, como se está realizando y aspectos.

*Se comento que en el hospital Miguel Servet, en neonatos, se podría realizar una sala para que las madres estuvieran asistiendo con sus hijos, al fin de que los neonatos empatizaran con su madre y sentirla, cosa dicha por expertos en la materia.

*Aparte de todo esto, este barrio de Actur-Rey Fernando y Parque Goya, tiene aproximadamente más de 70.000 personas, y la población se está envejeciendo, y se carece de oncólogos, lo cuál sería una buena medida.
Todo esto son propuestas que no han obtenido respuestas, ni a mí ni a la ciudadanía del barrio, por consiguiente, reitero una vez más que se obtengan respuestas por parte de la administración que corresponda en cada caso, ya que así llevamos unos cuantos años según que cosas, y por la dejación de unos y otros (PP-PSOE), están los vecinos más que hartos de que las promesas en elecciones no se cumplan, cosas que también estoy de acuerdo.

Y sin más temas que exponer, Se cierra la sesión a las 20:40 horas.

Fecha: 18/02/2026

Lugar: Sala Río Huerva - Centro Cívico Río Ebro, Edificio José Martí
Calle Alberto Duce, 2, 50018, Zaragoza

Hora de inicio/Hora de final: 18:35h - 19:10h

Asistentes:

Vocales Grupo Municipal Popular (PP):

- D. Guillermo José Campo Pomar
- D^a. Vanessa Munilla Murillo
- D. David Pizarro Romero
- D. Julián Pérez Campo

Vocal Grupo Municipal Socialista (PSOE):

- D. Francisco Galán Calvo: Concejal-Presidente
- D^a. María José Morte Andía

Vocal Grupo Municipal Vox (VOX):

- D. Juan Baeta Luengo

Entidades y vecinos:

- D. Matias De Arriba - Asociación de Vecinos Actur- Rey Fernando
- D.^a Mercé Viladrosa - Asociación de Vecinos Actur- Rey Fernando
- D. Antonio Berrueta Elías - Asociación de Vecinos Actur- Rey Fernando
- D. Jesús Trasobares Guerrero - Asociación de vecinos Parque Goya
- D.^a Josefa Huerta - Asociación de Mujeres Boira
- D.^a Angelines Pascual - Asociación de Mujeres Boira
- D.^a Marga Carazo Cano - Comisión de Fiestas de Parque Goya
- D.^a Ana Elisabet Glauche - Comisión de Fiestas de Parque Goya
- D. Julio Ayete - Vecino

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior de la Comisión de Urbanismo, celebrada el pasado 03 de diciembre de 2025.

2. Actualización de temas pendientes y planes a realizar

Se procede a dar cuenta, por parte de esta Comisión, de las actualizaciones de los expedientes abiertos, que en fecha de esta Comisión han sido los siguientes:

- **Expediente** de construcción de una **rampa del local** de la **Asoc. Boiras**: se ha intentado el contacto, para concertar una cita con la arquitecta firmante del informe expuesto en la anterior comisión, tanto por parte del personal administrativo adscrito a la Junta Municipal, como por los coordinadores de la presente Comisión, sin éxito. Se seguira intentando contactar para avanzar en este asunto.
- Exposición del **informe emitido** por el Servicio Municipal, sobre la lucha contra las **plagas**, en concreto contra la procesionaria, solicitado por la Asociación de Vecinos de Parque Goya.
- Mejora de la **iluminación del Parque del Agua**. Se expone el planteamiento de trabajos que hay previsto realizar, con cambios en los modelos de luminaria. Además se pone a disposición de los vecinos, planos con la ubicación exacta de donde se van a realizar los trabajos mencionados.
Se abre un pequeño debate sobre los tipos de luminarias a instalar, los lúmenes y la visibilidad en general en el parque.
- Se habla sobre la petición de un **espacio** por parte de la **Comisión de Fiestas de Parque Goya**. Se comenta que se está trabajando en ello.

3. Nuevos asuntos a tratar / Ruegos y preguntas

Se da la palabras a los vecinos, asociaciones y entidades para que planteen lo que estimen oportuno:

- Se realiza las siguientes peticiones por parte de un vecino del barrio:
 - Revisión y reparación de las aceras de la C/ Luis Cernuda. Aporta imágenes en las que determinados tramos de la calle están afectados por alteraciones de lo que parecen raíces de los árboles.
 - Solicitud de limpieza y retirada de un pino que ha crecido en la construcción con forma de seta que alberga las conexiones electricas también en la C/ Luis Cernuda.
- Desde la **Asociación de mujeres Boira**, manifiestan:
 - Que en los pasados días, debido a la lluvia y viento, se ha caído un pino en la confluencia de Av/ Gertrudis Gómez de Avellaneda con Pablo Ruiz Picasso. Solicita que proceda a pavimentar o adecuar la zona.

Comisión de Urbanismo

- La desaparición de fauna en el Parque del Agua.
 - Solicitan la presencia de miembros de la Unidad Verde para explicar que esta ocurriendo.
- **María José Morte, vocal de la Junta, solicita:**
- La limpieza y adecuación del solar, junto al Colegio Maristas en C/ Rafael Alberti. Se comenta que hay un expediente abierto de este mismo solar, y que ningún servicio se quiere hacer cargo del mantenimiento del mismo. Reiteraremos para intentar buscar una solución.
 - Limpieza del busto de Pablo Iglesias en la calle homónima.
 - Revisión y reparación de la pintura que acaba de ser realizada en los pasos de cebra del eje del Tranvía, en Parque Goya. Muestra fotografías del mal estado en el que se encuentran algunas.
- Desde la **Asociación de vecinos Parque Goya**, se solicita:
- Revisión y reparación de la barandilla existente en la pasarela que comunica Parque Goya 1 de Parque Goya 2. Por parte de esta comisión se comenta que se abrió un expediente (16204/2024) sobre este tema. Se insistirá sobre este tema para que le den solución lo antes posible.
- Por parte de la **Asociación de Vecinos Actur-Rey Fernando**, exponen:
- Que solicitan información sobre el expediente de instalación de un lavadero de bicicletas. Por parte de esta Comisión se comenta que al no ser una infraestructura generalizada, ni con antecedentes consolidados en la ciudad, ningún servicio se quiere hacer cargo.
 - Solicitud de instalación de un espacio de juegos tradicionales en el Distrito.
 - Solicitar información acerca de los planes en el Parque del agua y acerca del futuro del espacio que actualmente ocupa la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión. Si es posible que acudan las personas oportunas a explicar con detalle estos planes.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Urbanismo, de la Junta Municipal de Distrito de Actur-Rey Fernando, siendo las 19:10h del día 18 de febrero de 2026.

ACTUR PABLO IGLESIAS COMPARECENCIA EN
PLENO JUNTA ACTUR 24/02/2026

Esta temporada hemos crecido exponencialmente, tenemos más de 680 socios, 33 equipos, desde debutantes hasta veteranos, entre ellos, cuatro equipos femeninos, uno de ellos con posibilidad de participar en competición nacional y un equipo de discapacidad intelectual.

En los últimos meses hemos detectado un deterioro progresivo de los vestuarios de la instalación, que afecta tanto a la seguridad como a la salubridad y a la correcta práctica deportiva de los usuarios.

En los vestuarios cinco y seis se están desprendiendo las baldosas de las paredes y apareciendo agujeros muy grandes, esto hace que la humedad se filtre a otras dependencias de la instalación, con el consiguiente riesgo eléctrico porque hay cableado en esas paredes.

No solamente están afectados estos vestuarios, el resto también están ejecutados de forma deficiente.

Somos conocedores de lo que implica ser concesionario de una instalación deportiva e intentamos mantenerla y mejorarla en la medida de nuestras posibilidades, pero esto se escapa de nuestra gestión.

Hemos consultado con varias empresas de construcción para solucionar los desperfectos y nos aseguran que la construcción inicial es muy deficiente, puesto que no se puede construir en zona húmeda con pladur y lana de roca, porque deforma y desintegra el núcleo de yeso.

Nos informan que esta construcción no está diseñada para resistir la humedad, no tiene una membrana impermeabilizadora, condensa la humedad en la lana de roca, esto hace que el agua filtrada actúe por capilaridad y produzca las averías.

Ninguna empresa nos garantiza la reparación de los daños existentes con lo cual habría que acometer una reforma estructural que supone el derribo de las paredes de las zonas afectadas y la nueva construcción con los materiales adecuados.

Estas deficiencias suponen un riesgo potencial para la integridad física de los deportistas, así como una imagen poco adecuada de una instalación deportiva de titularidad municipal que acoge a niños, jóvenes y personas adultas de nuestro municipio y de otros municipios en competiciones oficiales.

El día 26 de noviembre del 2025 comunicamos vía email a deporte Zaragoza la situación de los vestuarios.

El día 1 de diciembre del 2025, recibimos una primera contestación, el 4 de diciembre hubo una primera visita del servicio de instalaciones deportivas.

El día 23 de diciembre se efectuó una segunda visita y nos comunicaron que era una obra de mucha envergadura y nos convocaron a una reunión.

El día 30 de enero nos reunimos con dos técnicos del servicio de instalaciones deportivas y nos comunicaron que efectivamente la construcción no es correcta para zonas húmedas, pero que no hay partidas presupuestarias específicas para la reparación de campos de fútbol.

El día 2 de febrero enviamos escrito correspondiente al Técnico de instalaciones deportivas y al concejal Félix Brocate.

Como no hemos tenido contestación por parte suya el día 17 de febrero, enviamos escrito por registro electrónico al jefe de servicio de instalaciones deportivas.

De la misma forma enviamos email al presidente de esta junta de distrito, el cual nos contestó de inmediato y nos brindó la posibilidad de exponer el caso en este pleno.

No entendemos como el día 12 de diciembre de 2025, se anuncia por parte del consistorio la construcción de nuevos campos de futbol por valor de 1.6 millones de euros en zonas que ya tienen estos equipamientos, mientras las instalaciones construidas no tienen presupuesto para su mantenimiento.

Las palabras de nuestra alcaldesa en ese acto fueron:

"Los vecinos y las familias de Las Fuentes y El Rabal merecen instalaciones de primera calidad, equiparables a las de cualquier otra zona de la ciudad"

De la misma forma, los vecinos y las familias del Actur merecemos instalaciones, no pedimos que sean de primera calidad, solamente pedimos que, aunque sean modestas, sean dignas para que nuestros jugadores y jugadoras y demás usuarios puedan hacer uso de ellas, puesto que las tenemos que tener cerradas con el consiguiente perjuicio para todos y todas.

Cita de nuestra alcaldesa.

"Un campo de fútbol renovado no es solo un lugar para jugar. Es un espacio donde se fomentan valores, se hace equipo y se ofrece una alternativa de ocio saludable a nuestros jóvenes"

Este año celebramos el 25 aniversario de la fusión de los dos clubes de fútbol históricos del barrio del Actur de la que nació nuestra entidad y vamos a organizar diferentes actos a lo largo de todo el año para conmemorar este evento.

Solicitamos una actuación urgente en los vestuarios afectados y la valoración del resto.



